

REQUERIMIENTO DE PERSONAL N° 04/2018

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) invita a personas con impecables antecedentes laborales, integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia, a participar en el presente Requerimiento para la selección de personal.

Las personas interesadas podrán ingresar a la página web www.asfi.gob.bo (Convocatorias de personal) a partir del día **lunes 28 de mayo del presente**, para efectuar **EL REGISTRO Y REMISIÓN DE SU POSTULACIÓN EN LÍNEA**, llenando el Formulario de Postulación que deberá ser enviado de manera electrónica, **hasta las 18:30 del día viernes 1 de junio de 2018 (No se aceptarán postulaciones en medio físico)**.

La **nómina de los postulantes habilitados para la etapa de evaluación técnica**, será publicada **únicamente a través de la página web www.asfi.gob.bo** a partir del **6 de junio de 2018**. Se aclara que el presente requerimiento **NO** se constituye en Convocatoria Pública para el ingreso a la Carrera Administrativa.

Los puestos requeridos son los siguientes:

N° Ref.	Denominación del puesto	N° de Vacancias	Objetivo del Puesto	Requisitos de Formación Académica	Requisitos de Experiencia
ÁREA DE NORMAS Y PRINCIPIOS					
1	ANALISTA DE REGULACIÓN DE RIESGOS I (S1)	1	Desarrollo o actualización de normativa sobre riesgos con base en principios internacionalmente aceptados y alineados a políticas gubernamentales que permitan óptimas prácticas de regulación y control del sistema financiero.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría Financiera, Contaduría Pública, Ingeniería de Sistemas o Informática.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres (3) años y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima desempeñando actividades relacionadas con el desarrollo de normativa y/o actividades de regulación o supervisión financiera en entidades de intermediación financiera, empresas de auditoría externa o en entidades participantes del mercado de valores.
ÁREA DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES					
2	JEFE TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES	1	Planificar, dirigir y controlar extra situ e in situ procesos de liquidación voluntaria, solución y liquidación forzosa judicial de Entidades de Intermediación Financiera, así como procesos de identificación, seguimiento, conclusión y/o clausura de entidades que realizan actividades de intermediación financiera y prestación de servicios financieros complementarios sin autorización o licencia.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Ingeniería Comercial o Financiera, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Auditoría o Auditoría Financiera. Maestría, Post Grado o Diplomado en áreas económico o financieras (Deseable).	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> Cinco (5) años de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres (3) años de experiencia laboral específica mínima en actividades de fiscalización en entidades públicas y/o supervisión en entidades de intermediación financiera, supervisión financiera o empresa de auditoría externa.
3	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES II (SS1)	1	Supervisar y controlar los casos asignados, con preferencia, de alta complejidad sea extra situ o in situ de procesos de liquidación voluntaria, intervención, quiebra, solución y liquidación forzosa judicial de entidades del sistema financiero, así como entidades que realizan actividades de intermediación financiera y/o servicios financieros complementarios sin autorización o licencia.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres (3) años de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos (2) años de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en entidades públicas o privadas o en firmas de Auditoría Externa.
4	ANALISTA TÉCNICO DE SOLUCIONES Y LIQUIDACIONES II (SS3)	1	Supervisar y controlar los casos asignados, con preferencia, de mediana complejidad sea extra situ o in situ de procesos de liquidación voluntaria, intervención, quiebra, solución y liquidación forzosa judicial de entidades del sistema financiero, así como entidades que realizan actividades de intermediación financiera y/o servicios financieros complementarios sin autorización o licencia.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> Un (1) año de experiencia laboral específica mínima relacionada con actividades del Sistema Financiero en entidades públicas o privadas o en firmas de Auditoría Externa.

ÁREA DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES					
5	ANALISTA DE CONTROL NORMATIVO, SITIO WEB Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN (SS3)	1	Administrar y monitorear los contenidos del sitio web de ASFI, monitorear los sistemas para la generación de información estadística y de control normativo y realizar control normativo.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Auditoría, Ingeniería Comercial, Ingeniería Financiera, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial o Informática.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) año de experiencia laboral desempeñando actividades relacionadas con administración de sistemas, desarrollo, mantenimiento y administración de páginas web, herramientas de generación de información, análisis económico financiero, análisis estadístico, regulación o supervisión financiera.
ÁREA DE SUPERVISIÓN DE VALORES Y SOCIEDADE CONTROLADORAS DE GRUPOS FINANCIEROS					
6	SUPERVISOR DE CONTROL DE INTERMEDIARIOS II (SS3)	1	Supervisar las actividades de los intermediarios del Mercado de Valores, así como controlar y hacer seguimiento a las operaciones realizadas por parte de las Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión, Bolsa de Valores y Entidades de Depósito de Valores.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) año de experiencia laboral específica mínima desempeñando actividades de Supervisión y/o Regulación en el Sector Financiero o las relacionadas con el Mercado de Valores en entidades públicas o privadas.
ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS					
7	ABOGADO VALORES (SS3)	1	Asesorar en los asuntos de orden técnico jurídico relacionados con la labor de supervisión y regulación de las entidades del Mercado de Valores, que se someta a su consideración.	Título en Provisión Nacional de Abogado con Registro profesional.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) año de experiencia laboral específica mínima en asesoría jurídica o gestión procesal relacionada con el derecho administrativo, preferentemente en entidades del sistema financiero.
ÁREA DE FINANZAS					
8	ANALISTA DE TESORERÍA (SS2)	1	Registrar y controlar las operaciones de ingresos y egresos del Sistema de Tesorería conforme a normativa vigente.	Título en Provisión Nacional en Administración de Empresas, Auditoría, Economía, Ingeniería Comercial, Auditoría Financiera o Contaduría Pública.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres (3) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) año y seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima en las áreas de Tesorería y/o Finanzas, en entidades públicas.
ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
9	ENCARGADO DE DESARROLLO DE SISTEMAS	1	Administrar y efectuar el seguimiento a las fases de análisis, diseño, programación, implementación y mantenimiento de soluciones informáticas con el objeto de contribuir en la generación y/o actualización de información, procesamiento de datos y operaciones de ASFI.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática. Maestría, Post Grado o Diplomado en áreas relacionadas (Deseable)	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (4) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima en el área de sistemas en entidades públicas o privadas.
10	ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	1	Administrar los recursos y servicios de tecnología de la información de ASFI con el objeto de mantenerlos disponibles.	Título en Provisión Nacional de las carreras de Ingeniería de Sistemas o Informática. Maestría, Post Grado o Diplomado en áreas relacionadas (Deseable)	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (4) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) años y seis (6) meses de experiencia laboral específica mínima en el área de sistemas de información en entidades públicas o privadas.
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS					
11	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (TA3)	1	Generar información relacionada al control de personal a través de la administración de las herramientas, mecanismos y sistemas dispuestos para este fin, coadyuvando con la ejecución de los subsistemas de Administración de Personal.	Técnico Medio (Diploma o Certificado) en áreas de Administración de Empresas o de Sistemas Informáticos o conclusión de estudios universitarios de las carreras de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Auditoría, Contaduría Pública, Informática o Ingeniería de Sistemas.	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> • No requiere. <p>Experiencia Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • No requiere.

IMPORTANTE:

- Los Postulantes que aprueben la etapa de Evaluación Técnica Escrita, deberán presentar de manera obligatoria la documentación física (Copia y Original), que respalde la postulación digital realizada, la ausencia de dichos respaldos representará la descalificación automática en el proceso de selección.
- El Formulario de Postulación se constituye como DECLARACIÓN JURADA. Por tanto, toda información registrada en dicho Formulario es de responsabilidad del postulante, los datos incorrectos representarán la descalificación automática del postulante.

INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:

- La Certificación SIPPASE y LIBRETA DE SERVICIO MILITAR (Varones), será requerida a las(os) postulantes elegibles.
- Se valorará la participación de personas con discapacidad, así como de padres, cónyuges y tutores que se encuentren a cargo de una o más personas con discapacidad menores a 18 años o con discapacidad grave y muy grave (DEBIDAMENTE CERTIFICADA); siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos para postular al cargo.
- Solo se admitirá la postulación a una sola referencia.



CONOCIMIENTOS ADICIONALES PARA LOS PUESTOS:

- Conocimiento de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales.
- Ley 393 de Servicios Financieros.
- Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Esta información para fines de estudio podrá ser descargada de la página web institucional.

REQUISITOS ADICIONALES:

- Buen nivel de manejo de herramientas ofimáticas.
- Disponibilidad inmediata.

 **NO SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO EN SOBRES U OTRO MEDIO IMPRESO.**
 **EN CASO DE NO CUMPLIR CON EL PERFIL REQUERIDO, FAVOR ABSTENERSE DE PRESENTAR SU POSTULACIÓN.**

La Paz, 25 de mayo de 2018